



UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

CONVOCATORIA 2020
para ingresar al
DOCTORADO EN BIOCIENCIAS

Este es un programa con características multidisciplinarias, con el objetivo de formar recursos humanos con nivel de **Doctorado en Ciencias**, para apoyar a la investigación y contribuir al desarrollo científico y tecnológico en las Biociencias.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Biociencias Moleculares, Ecología Costera, Ecología y Sustentabilidad de Zonas Áridas, Acuicultura, y Biotecnología de Recursos Naturales.

DOCUMENTOS A ENTREGAR Y REQUISITOS DE INGRESO

Para ser considerado(a) candidato(a) a ingresar al doctorado, el (la) solicitante deberá presentar los siguientes documentos y cumplir con los siguientes requisitos:

Documentos

- Solicitud de ingreso al doctorado (utilizar formato*)
- Título de maestría o acta de examen y certificado de calificaciones completo.
- Acta de nacimiento, identificación oficial (credencial de elector y CURP) y tres fotografías tamaño infantil.
- *Currículum vitae* con comprobantes.
- Tres cartas de recomendación de académicos reconocidos (utilizar formato*).
- Carta de aceptación y propuesta de investigación avaladas por un profesor miembro del núcleo académico básico de este programa (utilizar formatos* y lista de profesores*).
- Si ha sido becario CONACYT, anexar carta de liberación (2 copias).

Requisitos

- Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa de doctorado.
- Estar titulado de una maestría afín a las biociencias con un promedio mínimo de 86 (o equivalente).
- Demostrar suficiencia del idioma inglés. Documento TOEFL con puntuación mínima de 480.
- Realizar examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL (con mínimo de 1000 puntos).
-Fechas nacionales (<http://www.ceneval.edu.mx/>).
- Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros**.

NO SE TRAMITARÁN EXPEDIENTES INCOMPLETOS

Para la aceptación final, los estudiantes con expedientes completos que hayan sido preseleccionados, deberán tener una evaluación positiva en la entrevista con la Comisión Académica del Posgrado (CAP) como requisito final de ingreso.

Atendiendo los lineamientos para la operación administrativa de los programas de posgrado, la apertura de nuevo ingreso, estará condicionada a que exista una inscripción formal mínima de 5 estudiantes.

COSTOS

Los estudiantes aceptados al doctorado deberán cubrir los costos de inscripción y colegiatura vigentes en la Institución:

http://www.servicioscolares.uson.mx/alum_cuotasescolares.html

A partir del segundo semestre los estudiantes podrán ser acreedores a una reducción en el pago de colegiatura por materia, conforme al promedio obtenido en el semestre anterior, según se muestra a continuación:

Promedio	Descuento
[80-85)	50%
[86-90)	75%
90 o mas	100%

Becas: El Doctorado en Biociencias está acreditado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Esto permite postular a los aspirantes para acceder a una beca nacional CONACYT, el número de becas que se asignarán estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del CONACYT.

Aceptación al Doctorado en Biociencias: Los criterios de aceptación a través de los cuales serán seleccionados los aspirantes, en orden de prioridad establecido por la CAP son: Exani III 25%, Toefl (ITP) 25%, y entrevista 50%.

FECHAS IMPORTANTES:

Registro en línea (<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>): Fecha límite el **29 de mayo de 2020**.

Publicación de resultados de preselección: **05 de junio de 2020**.

Entrevistas con la Comisión Académica del Posgrado: **09 al 12 de junio de 2020**.

Publicación de resultados: **19 de junio de 2020**.

Inscripción: **03 - 07 de agosto de 2020**.

Inicio de clases: **10 de agosto de 2020**.

****Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros:**

- Permiso migratorio para realizar estudios en México.
- Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español deberán demostrar conocimiento del español (Diplomas de Español como Lengua Extranjera, DELE. Sedes en el mundo: www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/direcciones_contacto/sedes_mundo.htm http://diplomas.cervantes.es/aprender_espanol/informacion_dele.html).
- Original y copia de título o diploma de maestría. El título o diploma deberán estar apostillados por el gobierno del país extranjero o legalizado por la embajada mexicana del país de donde proviene el estudiante. El aspirante deberá presentar, además, certificado de calificaciones apostillado por el gobierno extranjero o legalizado por la embajada mexicana del país de donde proviene el estudiante.
- Registro en línea (<https://aspirantesposgrado.uson.mx/>): **Fecha límite el 3 de abril de 2020**.
- Publicación de resultados: **30 de abril de 2020**.

INFORMES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro

(angela.hayano@unison.mx)

biociencias@dictus.uson.mx

* <http://www.posgradoenbiociencias.uson.mx/>

Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n, edificio 7H, entre Sahuaripa y Reforma Col.

Centro, Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000

Tel/Fax (662) 259 2250, (662) 259 2197

ATENTAMENTE

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz

Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud